



FEDERACION TENIS DE MESA

DE CASTILLA- LA MANCHA

C/Virgen del Carmen 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

CIRCULAR Nº 8 TEMPORADA 2014/2015

Asunto: TRAMITACIÓN LICENCIAS SEGUNDO PLAZO.

En Olías del Rey a 16 de Diciembre de 2014.

Mediante la presente circular el Comité de Competición y Disciplina de Castilla La Mancha viene a poner en conocimiento de todos los clubes de la Tercera Nacional lo siguiente:

1º.- Que habiendo concluido la primera vuelta de la liga de tercera nacional en ambos grupos, se inicia desde hoy 16 de diciembre hasta el día 30 de enero de 2015, el plazo para que los clubes puedan tramitar las solicitudes para incorporar a sus plantillas los jugadores que crean convenientes.

2º.- Que previa consulta a la Federación Española, se informa que aquellos clubes que dispongan en sus plantillas de **jugadores que teniendo licencia del tipo A.2 no hayan disputado ningún encuentro en segunda nacional o liga superior**, podrán dar de baja dicha licencia y solicitar nueva licencia del tipo A.1, sin coste alguno, para jugar en tercera nacional para esta segunda vuelta.

3º.- Tanto en el caso de las **nuevas incorporaciones** como en el caso de los **jugadores que cambien de licencia** se deberá comunicar a la FTMCLM vía mail el equipo asignado de forma que se modifique y actualice la hoja de datos actual de cada grupo que se colgará en la página web de la FTMCLM antes del inicio de la 2º vuelta. Si algún equipo / club ha modificado local de juego, color de camiseta, mesa... deberá ser comunicado de igual forma.

4º.- Con relación a la Fase de Ascenso, previa consulta a la Federación Española, dada la peculiaridad del calendario de tercera nacional en el que existen clubes que descansan durante la primera o segunda jornada, **las nuevas incorporaciones para esta segunda vuelta** así como todos aquellos jugadores que aún no hayan disputado dos encuentros en esta primera vuelta, para poder participar en dicha fase **deberán disputar dos encuentros antes de que su club juegue su tercer encuentro en la segunda vuelta**.



FEDERACION TENIS DE MESA

DE CASTILLA- LA MANCHA

C/Virgen del Carmen 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

Así lo acuerda, manda y firma el Comité de Competición y Disciplina de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla La Mancha

Máximo Villanueva López: Presidente del Comité de Disciplina.

José I. Bermejo Pedrero: Miembro del Comité .Pte. Cte. Árbitros.

Carlos M. Tardío Del Cerro: Miembro del Comité. Pte. Federación CLM.